

DOÑA BERENGUELA, REINA

Leer más...

Con la reina Doña Berenguela sucede todo lo contrario de las anteriores: es la gran desconocida en Covarrubias; o dicho de otra manera, su intervención en favor la Colegiata (y, por tanto, de la Villa) no deja de ser sino asunto de investigadores, y poco más. Sin embargo, su decidida intercesión ante su hijo, el poderoso rey Fernando III, *El Santo*, debe ser tomada en cuenta, pues supuso una vuelta al statu quo primigenio, mutilado años antes por decisión de la corona.



D^a Berenguela corona a su hijo Fernando III El Santo

A pesar de continuar en clara inferioridad en relación al monasterio de Arlanza en cuanto a favor real y donaciones, la mano protectora del poder real confiere a la villa un halo de primacía en la comarca, aunque pronto se verá truncado por una caprichosa decisión real. Tras la demanda de su primado Don Cerebrino (Cenebrunus o Cerebrunus, antiguo preceptor o ayo del Rey), la abadía es entregada -año 1.175- a la iglesia de Toledo por el rey Alfonso VIII, en aras a compensar unos ciertos e indeterminados agravios que había sufrido la citada sede toledana:

Des y (-Toledo-) fuese para Burgos (El Arçobispo Rodrigo), donde era el rrey don Alfonso. E dio entonces el rrey a la iglesia de Toledo veynte aldeas por heredamiento. (Noviembre era de mil e dozientos e çinquenta e un años).¹

¹ .- *Crónica de Veinte Reyes.*

Posiblemente, esta donación señalada por la *Crónica*, en favor de Toledo, se corresponda con el momento de la entrega de la abadía de San Cosme y San Damián a la que hacemos referencia (*Cartulario del Infantado de Covarrubias*). Este rey se distinguirá por las donaciones a monasterios y casas madre de determinadas órdenes, fundamentalmente benedictinos. Así, por ejemplo, la donación que hace estando en Atienza -13 de Julio de 1.181-, al Monasterio de Rocamador de los lugares de Hornillos y Orbaneja, ambos en el Camino de Santiago, en las proximidades a Burgos. Es posible que las donaciones a este monasterio, lugar de peregrinación francés, tuvieran relación directa con el hecho de que su hija Doña Blanca (de Castilla) casara con el rey de Francia Luis VIII, siendo madre del futuro rey San Luis.



Tal será el deterioro que la decisión derrame sobre la Villa y su Infantado, que tras una serie de reclamaciones al poder real implorando de nuevo su protección frente a la mitra toledana, el rey Fernando III revierte la situación a favor de la Colegial, volviendo la abadía a su posición inicial, siendo abad don Gonzalo y con Honorio III en el papado. Este es el momento histórico que justifica el que en la Historia de Covarrubias se inscriba el nombre de Doña Berenguela con mayúsculas, pues, como señala el Padre Serrano, si el rey tomó tal decisión fue por consejo directo de su madre, Doña Berenguela.

Maldonado Macanaz recoge este episodio en su *Crónica General* con estas palabras: *Manteníase el monasterio en 1.174, en que Alfonso VIII se la dio (se refiere a la abadía) a la iglesia de Toledo; en cuyo estado siguió hasta que San Fernando apartó la abadía de la unión de Toledo, siendo aquella una de las de más fama, por las personas que la obtuvieron.*

A partir de este momento se suceden las donaciones y restituciones al monasterio, comenzando por el propio rey, que llegará incluso a intervenir activamente en los pleitos

que se susciten en relación a las posesiones y privilegios de la abadía, saliendo por sus valedores:

- ... *facio cartam donationis, concessionis, confirmationis ...*
- *E sobre esto vinieron delante mi rey don Fernando el abad de Cuevasrruvias e Pedro Ximenez, preposte de San Pedro de Cardaña por el abad e el convento....*
- ... *vos mando que les amparedes e les deffendades todo lo suyo.*

Las sucesivas demandas toledanas, consiguiendo la expedición de bulas papales (como la del pontífice Gregorio IX) apremiando al rey (mediante misivas a los Obispos de Osma y Sigüenza y al Abad de Huertas) a restituir la iglesia de Covarrubias a Toledo no serán atendidas (1.288); la iglesia de Covarrubias quedará declarada exenta *nullus pleno jure*.

El hecho de que alguna de las admoniciones papales fuera dirigida directamente a la propia reina-madre habla bien a las claras del papel que esta gran mujer jugó en favor y bien de la población.

Con las aguas volviendo a su cauce, la protección real se va a hacer cada vez más patente. La documentación recoge textos reales en los que el propio rey no duda en hablar de “su” iglesia:

- ... *la mi iglesia de Cuevasruyas, de que nos somos padrón, (Sancho IV)*
- ... *bien sabedes en commo el abadía de Cuevas Rubias es mio padronazgo... (Fernando IV)*